



Dies marauebis

142

SELLO QUARTO, DIEZ MARAUEBIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y TRES.

Quinto quando con fuerdo lo seleva de  
Corregidor de la ciudad = javiendo salido de la dha  
algunos de los Regidores y quedarse en ella con el señor  
Corregidor de la parte de las que se hallaron en el dho  
ayuntamiento. Permotencia y tubieron acordaron serve  
Para el ayuntamiento de Mateo Pimiento y viene a todo  
los dho Regidores para verlos sobre el dho ayuntamiento lo que  
benge

*[Handwritten signature]*

Germe

Consejo de la dha

*[Large handwritten flourish or signature]*

